MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA ÉREA COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
NIT: 800-141-621-0
CARRERA 8 N. 58- 67 SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 4881000 ext. 1250-1254-1261-1262-1263-1264-1265

CERTIFICACION N. 064

EL SUSCRITO CORONEL SUBDIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ":

CERTIFICA:

Qué el señor **JUAN MANUEL TRIANA ORTIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 91.291.458** – Representante Legal **ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD RUAV NIT No. 900.147.037-9** suscribió el siguiente contrato con el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ":**

Contrato N. 073-00-J-EMAVI-GRUAC-2020, cuyo objeto es "Servicio de Afiliación para la Red Universitaria de Alta Velocidad RUAV para toda la Comunidad Académica de la Escuela Militar de Aviación":

Tipo de contrato:	Prestación de servicio afiliación.
Fecha suscripción del contrato:	20 de marzo de 2020.
Fecha de terminación:	30 de junio de 2020.
Valor del contrato:	$ 29.427.300.00
Estado del contrato:	Ejecutado.
Supervisor contrato:	ST. Cifuentes Dimas Jessica.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Coronel **NED YASNO RONCANCIO**
Subdirector y Ordenador del Gasto de la Escuela Militar de Aviación

Elaboró: AS11. Lorena V

Revisó: CT. Leiva P. - DECON